



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
a 6 de junio de 2017

Boletín No. 09

Allanamiento y robo de información a la defensora Alejandra Padilla

- **Hostigamiento y vigilancia a personas integrantes del CNI y CIDECI-Unitierra**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. (Frayba) manifiesta su preocupación por el robo y allanamiento al domicilio de Alejandra Padilla García (Alejandra) defensora de derechos humanos, integrante del espacio de lucha Semilla Digna el cual forma parte del Congreso Nacional Indígena (CNI), además de ser colaboradora del Centro Indígena de Capacitación Integral Fray Bartolomé de Las Casas – Unitierra Chiapas (CIDECI – Unitierra Chiapas). Hechos ocurridos en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el día 28 de mayo de 2017.

Según información documentada, la puerta de la casa de Alejandra fue encontrada abierta, así como la de su habitación, de ésta sustrajeron una computadora portátil con información importante sobre el trabajo que ella realiza acompañando procesos organizativos en comunidades de Chiapas y de otros estados de la república.

El allanamiento y robo ocurrieron cuando Alejandra se encontraba en el CIDECI – Unitierra Chiapas, y mientras se llevaba a cabo la Asamblea General del CNI para la conformación del Concejo Indígena de Gobierno y la elección de su vocera.

Cabe resaltar que en el domicilio se encontraban otras computadoras, dinero a la vista y otros artículos de valor que no fueron robados. Los perpetradores de este hecho se enfocaron en llevarse solamente la computadora personal de la defensora.

El trabajo de Alejandra se ha caracterizado por la defensa de derechos humanos en comunidades indígenas y campesinas, realizando acciones organizativas, de análisis y derecho a la autonomía de los pueblos indígenas, especialmente acompañando los trabajos del CNI.

Es importante mencionar que durante los últimos tres meses, Alejandra y otras personas integrantes del CNI y del equipo de apoyo de CIDECI – Unitierra Chiapas han sido objeto de vigilancia y de seguimiento por varios y diferentes individuos a bordo de vehículos sospechosos.

El Congreso Nacional Indígena se constituyó el 12 de octubre de 1996, con el lema “Nunca más un México sin nosotros”, planteándose ser la casa de todos los pueblos indígenas de México, un espacio en donde los pueblos originarios se encuentran para fortalecer sus luchas de resistencia, con sus propias formas de organización, de representación y toma de decisiones. El CNI lucha por construir y



defender la autonomía de los pueblos indígenas, a decidir sobre sus territorios, de organizarse colectivamente y construir su propio futuro.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha reiterado en varias ocasiones al Estado mexicano el riesgo que corren las y los defensores comunitarios de derechos humanos, que trabajan en la línea de frente en la defensa de la tierra, el territorio, la autonomía, los lugares sagrados y las riquezas naturales de los pueblos y comunidades indígenas. En especial riesgo se encuentran las defensoras.

Desde el Frayba, expresamos nuestra solidaridad y acompañamiento a las y los integrantes del CNI, al Concejo Indígena de Gobierno, así como al equipo de apoyo del CIDECI - Unitierra Chiapas.

Solicitamos a las y los Adherentes a la Sexta nacional e internacional manifestar su rechazo a estos actos de agresiones, hostigamientos y vigilancia que recientemente se han incrementado en contra de personas, colectivos y comunidades que conforman el CNI.

El Frayba reprueba este tipo de acciones que atentan contra la seguridad de defensores y defensoras de derechos humanos, y cuyo objetivo es fracturar el tejido de solidaridad con las comunidades indígenas y campesinas, así como infundir el temor en personas que dedican su empeño al compromiso en favor de los derechos de los pueblos indígenas.

_